



Comité Empresa Cirsá Servicios Corporativos.

**DIRECCIÓN RRHH**

Sr. Juan Barberan

Terrassa, a 13 de septiembre de 2.019

El próximo 27 de septiembre hay convocada una **“Huelga Mundial por el Clima”**, con una movilización global para que la sociedad se sume a frenar la crisis climática.

La causa de esta huelga es por cuestiones sociales generales y no propiamente laborales, y aquellos/as trabajadores/as que quieran ser activos en la denuncia pública por esta causa, tendrán el derecho a realizar huelga.

Desde el comité se propone a la empresa sumarse a esta iniciativa y formar parte de esta causa, por lo que se proponen algunas medidas con las que contribuir en esta causa que nos afecta a todos:

- No dar de baja de la seguridad social a los trabajadores que obtén por realizar la jornada de huelga por el cambio climático, y por lo tanto no afectar tampoco al cobro de las pagas extras.
- Permitir a los/as trabajadores venir a trabajar, y concederles una cantidad de horas “x” para poder asistir a las movilizaciones y concentraciones que estén convocadas para esta jornada, indicando a cuales asiste.
- Contribuir con el trabajador/ra, descontándole parcialmente el salario, en lugar de descontar completamente la jornada de trabajo.

Desde el comité se considera que esta causa **merece un gran apoyo**, y que es importante ser conscientes de la difícil situación que existe en la actualidad tanto por el clima como por la contaminación.

Atentamente,

Representación Legal Trabajadores

Fecha:

Recibí: